

GCO Acciones, F.I.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GCO Acciones, F.I. por encargo de los administradores de Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GCO Acciones, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

Cartera de inversiones financieras	
---	--

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A. (Unipersonal), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Blarge (21641)

30 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/00996

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GCO Acciones, FI**Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	164 439 433,77	157 744 758,46
Deudores	1 293 697,42	1 729 495,56
Cartera de inversiones financieras	<u>146 454 959,07</u>	<u>139 217 576,54</u>
Cartera interior	<u>146 441 287,93</u>	<u>139 217 576,54</u>
Valores representativos de deuda	9 972 028,86	-
Instrumentos de patrimonio	136 469 259,07	139 217 576,54
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	13 671,14	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	16 690 777,28	16 797 686,36
TOTAL ACTIVO	<u>164 439 433,77</u>	<u>157 744 758,46</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



006156891

CLASE 8.ª

RENTAS

GCO Acciones, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	158 317 713,87	157 436 980,12
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	<u>158 317 713,87</u>	<u>157 436 980,12</u>
Capital	-	-
Partícipes	68 699 909,89	48 944 460,46
Prima de emisión	-	-
Reservas	20 931 181,16	20 931 181,16
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	71 949 380,76	71 949 380,76
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 262 757,94)	15 611 957,74
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	6 121 719,90	307 778,34
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	6 121 719,90	307 778,34
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	164 439 433,77	157 744 758,46
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	34 137 967,24	33 293 281,19
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	11 302 064,90	22 263 319,08
Otros	22 835 902,34	11 029 962,11
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	34 137 967,24	33 293 281,19

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

GCO Acciones, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021**
(Expresada en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(2 863 649,30)</u>	<u>(2 327 042,81)</u>
Comisión de gestión	(2 737 155,27)	(2 222 791,76)
Comisión de depositario	(113 261,62)	(91 977,63)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(13 232,41)	(12 273,42)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(2 863 649,30)	(2 327 042,81)
Ingresos financieros	6 677 958,23	4 397 925,72
Gastos financieros	(50 496,53)	(65 712,43)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(4 356 469,31)</u>	<u>13 244 236,52</u>
Por operaciones de la cartera interior	(4 357 252,42)	13 244 236,52
Por operaciones de la cartera exterior	783,11	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(2 670 101,03)</u>	<u>409 527,54</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 670 101,03)	409 527,54
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(399 108,64)	17 985 977,35
Resultado antes de impuestos	(3 262 757,94)	15 658 934,54
Impuesto sobre beneficios	-	(46 976,80)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(3 262 757,94)</u>	<u>15 611 957,74</u>

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

GCO Acciones, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 262 757,94)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 262 757,94)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	48 944 460,46	20 931 181,16	71 949 380,76	15 611 957,74	-	-	157 436 980,12
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	48 944 460,46	20 931 181,16	71 949 380,76	15 611 957,74	-	-	157 436 980,12
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 262 757,94)	-	-	(3 262 757,94)
Operaciones con participes	15 611 957,74	-	-	(15 611 957,74)	-	-	-
Suscripciones	74 644 950,01	-	-	-	-	-	74 644 950,01
Reembolsos	(70 501 458,32)	-	-	-	-	-	(70 501 458,32)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	68 699 909,89	20 931 181,16	71 949 380,76	(3 262 757,94)	-	-	158 317 713,87

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



006156892

GCO Acciones, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	15 611 957,74
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	15 611 957,74

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	67 848 093,95	20 931 181,16	71 949 380,76	19 548 157,68	-	-	180 276 813,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	67 848 093,95	20 931 181,16	71 949 380,76	19 548 157,68	-	-	180 276 813,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15 611 957,74	-	-	15 611 957,74
Aplicación del resultado del ejercicio	(19 548 157,68)	-	-	(19 548 157,68)	-	-	(39 096 315,36)
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	6 287 149,05	-	-	-	-	-	6 287 149,05
Reembolsos	(5 642 624,86)	-	-	-	-	-	(5 642 624,86)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	48 944 460,46	20 931 181,16	71 949 380,76	15 611 957,74	-	-	157 436 980,12



006156893

CLASE 8.^a

RENTAS

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GCO Acciones, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 9 de junio de 1988 bajo la denominación de Diverfon, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por una denominación distinta hasta adquirir la actual con fecha 21 de junio de 2018. Tiene su domicilio social en Calle Cedaceros, 9, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de octubre de 1988 con el número 134, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad ha estado encomendada a Grupo Catalana Occidente Gestión de Activos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Grupo Catalana Occidente, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la misma Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,45%.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,06%.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisiones sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.^a

006156894



006156894

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.



006156895

CLASE 8.^a

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



006156896

CLASE 8.^a

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



006156897

CLASE 8.^a

RESULTADO

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	1 293 697,42	1 593 786,54
Operaciones pendientes de liquidar	-	135 709,02
	<u>1 293 697,42</u>	<u>1 729 495,56</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	1 293 697,42	788 629,06
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	805 157,48
	<u>1 293 697,42</u>	<u>1 593 786,54</u>

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 recoge el importe de los dividendos pendientes de cobro.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	5 860 423,49	90 610,02
Otros	261 296,41	217 168,32
	<u>6 121 719,90</u>	<u>307 778,34</u>



006156898

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN

GCO Acciones, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	146 441 287,93	139 217 576,54
Valores representativos de deuda	9 972 028,86	-
Instrumentos de patrimonio	136 469 259,07	139 217 576,54
Intereses de la cartera de inversión	13 671,14	-
	146 454 959,07	139 217 576,54

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	16 690 777,28	16 797 686,36
	16 690 777,28	16 797 686,36

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>158 317 713,87</u>	<u>157 436 980,12</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 616 597,90</u>	<u>2 532 808,17</u>
Valor liquidativo por participación	<u>60,50</u>	<u>62,16</u>
Número de partícipes	<u>625</u>	<u>693</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al cierre del ejercicio 2022, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a dos, representando el 50,63% y 42,24%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



006156899

CLASE 8.^a

INVERSIÓN

GCO Acciones, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a uno, representando el 92,52% de la cifra de capital social en circulación, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los partícipes con participación significativa personas jurídicas, se incluye el detalle de los mismos:

	2022	2021
Partícipes		
Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A.	50,63%	92,52%
Seguros Catalana Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	42,24%	-
	92,87%	92,52%

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	11 302 064,90	22 263 319,08
Otros	22 835 902,34	11 029 962,11
	34 137 967,24	33 293 281,19

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente al valor nominal de los títulos custodiados por la entidad depositaria del Fondo.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



CLASE 8.^a

ESTADO



006156900

GCO Acciones, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 5 miles de euros para cada ejercicio.

12. Hechos Posteriores

El 27 de enero de 2023, la CNMV inscribió la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor, recogiendo la modificación de su política de inversión para, entre otras consideraciones, ser considerado un producto financiero que promueve, entre otras, características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Adicionalmente, el 31 de enero de 2023, se actualizó en CNMV el documento de datos fundamentales para el inversor según el Reglamento 1286/2014 (PRIIPs).

GCO Acciones, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Instrumentos del mercado monetario						
BONO EUB 1.40 2023-02-03	EUR	9 973 400,00	13 671,14	9 972 028,86	(1 371,14)	EU000A3K4DC0
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		9 973 400,00	13 671,14	9 972 028,86	(1 371,14)	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SOL MELIA	EUR	504 500,16	-	329 341,32	(175 158,84)	ES0176252718
ACCIONES B.SABADELL	EUR	3 670 454,67	-	4 517 632,01	847 177,34	ES0113860A34
ACCIONES BSCH	EUR	15 941 171,90	-	14 194 746,58	(1 746 425,32)	ES0113900J37
ACCIONES CORMAPFRE	EUR	1 587 738,90	-	1 163 551,26	(424 187,64)	ES0124244E34
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 745 731,59	-	1 556 214,17	(189 517,42)	ES0132105018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	10 821 260,55	-	15 209 652,43	4 388 391,88	ES0144580Y14
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 499 594,09	-	1 206 463,28	(293 130,81)	ES0130960018
ACCIONES CINTRIA	EUR	3 499 560,41	-	5 998 747,09	2 499 186,68	ES0118900010
ACCIONES BBVA	EUR	11 090 007,69	-	11 654 791,00	564 783,31	ES0113211835
ACCIONES TELEFONICA	EUR	10 135 290,71	-	5 740 042,67	(4 395 248,04)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL	EUR	9 357 249,83	-	12 136 786,20	2 779 536,37	ES0173516115
ACCIONES ACCIONA	EUR	2 438 261,04	-	3 646 858,50	1 208 597,46	ES0125220311
ACCIONES ENDESA	EUR	5 165 646,40	-	4 529 179,42	(636 466,98)	ES0130670112
ACCIONES RED ELECT	EUR	2 574 703,76	-	2 839 548,84	264 845,08	ES0173093024
ACCIONES AENA	EUR	1 039 661,84	-	1 268 599,50	228 937,66	ES0105046009
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 970 533,16	-	1 454 105,40	(516 427,76)	ES0137650018
ACCIONES ROVI	EUR	2 018 746,35	-	1 657 317,60	(361 428,75)	ES0157261019
ACCIONES BANKINTER	EUR	3 957 352,82	-	5 291 006,84	1 333 654,02	ES0113679J37
ACCIONES CA FER	EUR	1 632 102,49	-	1 215 237,00	(416 865,49)	ES0121975009
ACCIONES LA CAIXA	EUR	7 705 622,30	-	10 019 096,06	2 313 473,76	ES0140609019
ACCIONES GRIFOLS	EUR	1 639 434,88	-	1 036 709,43	(602 725,45)	ES0171996087
ACCIONES CIE	EUR	1 095 649,08	-	1 038 092,76	(57 556,32)	ES0105630315
ACCIONES CELLNEX	EUR	7 001 018,22	-	6 989 187,72	(11 830,50)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	5 898 499,44	-	7 680 762,25	1 782 262,81	ES0148396007
ACCIONES AMADEUS	EUR	5 789 570,12	-	5 140 910,95	(648 659,17)	ES0109067019
ACCIONES IAG	EUR	3 541 833,44	-	2 739 507,48	(802 325,96)	ES0177542018
ACCIONES MITTAL STE	EUR	1 472 103,20	-	1 491 604,81	19 501,61	LU1598757687
ACCIONES SIACS	EUR	4 595 532,89	-	4 723 566,50	128 033,61	ES0167050915
TOTALES Acciones admitidas cotización		129 388 831,93	-	136 469 259,07	7 080 427,14	
TOTAL Cartera Interior		139 362 231,93	13 671,14	146 441 287,93	7 079 056,00	



CLASE 8.^a



006156901

GCO Acciones, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONESIB.SABADELL	EUR	1 570 443,34	-	1 270 100,45	(300 342,89)	ES0113860A34
ACCIONESIFLUIDRA	EUR	1 296 116,10	-	2 445 520,00	1 149 403,90	ES0137650018
ACCIONESIROVI	EUR	1 935 901,02	-	3 890 736,00	1 954 834,98	ES0157261019
ACCIONESIMITTAL STE	EUR	4 223 970,00	-	5 108 039,13	884 069,13	LU1598757687
ACCIONESIREDELECT	EUR	2 240 233,33	-	3 250 402,23	1 010 168,90	ES0173093024
ACCIONESICIE	EUR	1 259 870,24	-	1 413 855,36	153 985,12	ES0105630315
ACCIONESICELNEX	EUR	4 171 935,23	-	9 338 046,90	5 166 111,67	ES0105066007
ACCIONESIAENA	EUR	1 039 661,84	-	1 501 122,00	461 460,16	ES0105046009
ACCIONESINDITEX	EUR	7 461 980,27	-	11 461 071,60	3 999 091,33	ES0148396007
ACCIONESLA CAIXA	EUR	6 383 519,69	-	5 604 871,07	(778 648,62)	ES0140609019
ACCIONESIAMADEUS	EUR	5 034 770,82	-	5 683 095,60	648 324,78	ES0109067019
ACCONESIAG	EUR	1 294 855,83	-	1 232 102,76	(62 753,07)	ES0177542018
ACCIONESICINTRA	EUR	2 285 230,26	-	6 202 681,16	3 917 390,90	ES0118900010
ACCIONESIALMIRALL	EUR	618 848,61	-	655 840,70	36 992,09	ES0157097017
ACCONESIC A FER	EUR	2 429 326,43	-	2 498 242,80	68 916,37	ES0121975009
ACCIONESIGRIFOLS	EUR	1 636 880,67	-	1 880 364,38	43 483,71	ES0171996087
ACCIONESIBSCH	EUR	16 173 041,29	-	13 977 640,29	(2 195 401,00)	ES0113900J37
ACCIONESICORMAPFRE	EUR	3 658 135,15	-	2 674 145,91	(983 989,24)	ES0124244E34
ACCONESIACERINOX	EUR	2 809 316,22	-	3 074 234,63	264 918,41	ES0132105018
ACCONESIACS	EUR	2 999 821,46	-	2 570 544,20	(429 277,26)	ES0167050915
ACCONESIENAGAS	EUR	1 000 220,31	-	1 143 746,40	143 526,09	ES0130950018
ACCONESIENDESA	EUR	6 848 125,97	-	6 768 696,80	(79 429,17)	ES0130670112
ACCONESIBBVA	EUR	11 049 434,74	-	10 152 366,00	(897 068,74)	ES0113211835
ACCONESIFCC	EUR	1 345 473,71	-	1 213 293,24	(132 180,47)	ES0122060314
ACCONESITELEFONICA	EUR	10 115 145,17	-	5 690 833,09	(4 424 312,08)	ES0178430E18
ACCIONESIREPSOL	EUR	6 079 195,88	-	6 591 899,40	512 703,52	ES0173516115
ACCIONESIACCIONA	EUR	2 754 642,76	-	5 545 619,00	2 790 976,24	ES0125220311
ACCIONESIBERDROLA	EUR	8 765 055,13	-	14 460 697,56	5 695 642,43	ES0144560Y14
ACCIONESIBANKINTER	EUR	1 680 246,01	-	1 917 767,88	237 521,87	ES0113679I37
TOTALES Acciones admitidas cotización		120 361 457,48		- 139 217 576,54	18 856 119,06	
TOTAL Cartera Interior		120 361 457,48		- 139 217 576,54	18 856 119,06	

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Fondo dirigido a aquellos clientes que quieran invertir en bolsa española. El fondo invierte la totalidad de su cartera en renta variable nacional y, aunque su referente son los valores de mayor capitalización del mercado, incorpora una mayor diversificación con la inclusión de valores de media capitalización.

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Situación del Fondo

El valor liquidativo del Fondo al cierre del ejercicio 2022 asciende a 60,51 euros, lo que supone una disminución del -2,66% respecto al cierre del ejercicio anterior. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 el patrimonio del Fondo ha pasado de 157.436.980,12 a 158.317.713,87 euros y el número de partícipes de 693 a 625.

Evolución de los mercados en el año 2022

En los mercados financieros el año 2022 ha estado fundamentalmente marcado por la inflación y las fuertes subidas de tipos de interés llevadas a cabo por los principales bancos centrales para tratar de combatirla. La inflación empezó a despuntar ya en el segundo trimestre de 2021 con el incremento de las materias primas, los problemas en las cadenas de suministro, el aumento de los costes salariales y el fuerte incremento del consumo tras la pandemia. En 2022 estos factores se vieron agravados por el estallido de la guerra en Ucrania a finales de febrero. Una de las principales consecuencias en los mercados fue el fuerte incremento del coste de la energía. El precio del barril de petróleo Brent llegó a situarse cerca de 140 dólares y permaneció por encima de 100 en la primera mitad de año. El incremento de los precios del gas, petróleo y otras materias primas han tenido un impacto importante sobre el aumento de la inflación, especialmente en Europa. En EEUU el IPC se situó en el +9,1% interanual en junio, máximos desde 1981, y en la zona euro en el +10,6% en octubre, nivel que no se había alcanzado nunca desde la creación del euro. A finales de año, la inflación ha comenzado a mostrar cierta moderación: en EEUU el IPC de diciembre se situó en el +6,5% interanual, mientras en la Eurozona el dato de inflación se redujo hasta un +9,2% interanual en diciembre, casi un punto porcentual inferior al mes anterior.

En este contexto, la Reserva Federal inició en marzo de 2022 un proceso continuado de subida de los tipos de interés y el Banco Central Europeo le siguió, aunque más tímidamente, a partir de julio. La Reserva Federal incrementó los tipos de interés en +425 puntos básicos hasta el rango +4,25%/+4,5%, un ritmo de subidas no visto en décadas. Por su parte el Banco Central Europeo, después de ocho años con tipos de interés en territorio negativo, los incrementó +250 puntos básicos en poco más de 6 meses. Esta agresividad por parte de las autoridades monetarias ha incrementado el temor por el impacto que tendrán estas medidas en el crecimiento económico.



CLASE 8.^a



006156902

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

En 2022 los principales índices bursátiles han recogido el complejo entorno económico con importantes caídas, más significativas en EEUU por su mayor exposición a compañías de crecimiento, fundamentalmente del sector tecnológico. El Ibex-35 (-5,56%) ha tenido un comportamiento mejor en relación a otros índices europeos, gracias en parte a las alzas en el sector bancario doméstico. El Eurostoxx-50 ha caído en el año un -11,74%, mientras que en EEUU el S&P-500 ha perdido un -19,44% y el Nasdaq, índice con más peso tecnológico, un -33,10%. Las compañías petroleras tuvieron un impacto positivo en el S&P-500, mientras que las grandes tecnológicas registraron los mayores descensos. Finalmente, en el mercado de divisas ha destacado la apreciación del dólar frente al euro, +6,2%, aunque había llegado a subir el +18% a finales de septiembre.

En lo referente a la evolución del Ibex-35 (+1,61% en el semestre), los valores con mayor aportación positiva han sido BBVA (+30,1%), Iberdrola (+10,45%) e Inditex (+15,1%). Los que más han contribuido negativamente han sido Telefónica (-30,38%), Cellnex (-16,5%) y Grifols (-40,28%).

Previsiones:

En la primera mitad de enero las bolsas han registrado avances, siendo más relevantes en Europa. Uno de los focos de atención durante el inicio del año será la publicación de los resultados empresariales del cuarto trimestre. Para 2023 se prevé que la inflación, a pesar de haberse moderado, especialmente en Estados Unidos, continuará más elevada de lo deseado por los bancos centrales. Por otra parte, la inflación subyacente (que no incluye alimentos y productos energéticos) todavía no muestra un cambio de tendencia a la baja. La clave será ver cuándo se confirma el punto de inflexión que anticiparía el final en el proceso de subida de los tipos de interés. Las expectativas de inflación estimadas por los mercados adelantarían que esta podría situarse por debajo del +5% a partir del próximo verano en Europa y EEUU, pero habría que esperar varios años para que se acerque al +2%, que sigue siendo el nivel objetivo para la Fed y el BCE. En este contexto, se espera que ambos bancos centrales suban los tipos de interés en los próximos meses, aunque con alzas menos agresivas. Adicionalmente, los bancos centrales cuentan con los programas de reducción de balance para endurecer las condiciones monetarias. Por otro lado, las perspectivas globales de crecimiento siguen apuntando hacia una desaceleración de las economías. La incertidumbre sobre la guerra en Ucrania y el shock energético sitúan a la Eurozona en desventaja frente a EEUU ante una posible recesión, especialmente por la dependencia energética.

En este contexto, el fondo maximizará los criterios de prudencia que han caracterizado las inversiones desde su creación.

GCO Acciones, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

El 27 de enero de 2023, la CNMV inscribió la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor, recogiendo la modificación de su política de inversión para, entre otras consideraciones, ser considerado un producto financiero que promueve, entre otras, características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Adicionalmente, el 31 de enero de 2023, se actualizó en CNMV el documento de datos fundamentales para el inversor según el Reglamento 1286/2014 (PRIIPs).

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo

Adquisición de acciones propias

No aplicable.